

CÓRDOBA

RENOVADO EL CONVENIO CON LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 20.000 HABITANTES Y ELA

La Diputación transferirá 25,26 millones para la ayuda a domicilio

La prestación del servicio alcanza a 3.709 usuarios en la provincia. Actualmente hay más de 1.600 auxiliares, sobre todo mujeres

REDACCION 16/12/2015

La Diputación de Córdoba, a través del Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS), y 67 ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, así como dos Entidades Locales Autónomas (ELA), renovaron ayer su colaboración para la prestación del servicio de ayuda a domicilio durante el próximo año, con una aportación económica de 25.260.262 euros, lo que supone ejecutar más de dos millones de horas distribuidas entre 3.709 usuarios. La adenda suscrita por los municipios tiene vigencia de un año y en ella quedan reguladas las condiciones y requisitos del servicio provincial de ayuda a domicilio. Para el 2016 el IPBS tiene previsto gestionar 2.047.366 horas de servicio.

El presidente de la institución provincial, Antonio Ruiz, que estuvo acompañado por la vicepresidenta y delegada de Bienestar Social, Felisa Cañete,

y por los representantes de los ayuntamientos firmantes, subrayó la importancia de esta firma de



El presidente y la vicepresidenta de la Diputación, con alcaldes.
Foto:CORDOBA

adendas, ya que "la dependencia y la ayuda a domicilio son un derecho y debemos garantizarlo, a pesar de que Andalucía es la región que más recursos ha visto recortados, 342,1 millones de euros". Ruiz hizo hincapié en el "esfuerzo que están realizando la institución provincial, los ayuntamientos y la Junta de Andalucía, que están soportando el 80 por ciento de los costes cuando debería estar financiado el 50 por ciento por el Estado".

El presidente de la Diputación destacó que "la ayuda a domicilio genera empleo ligado a nuestros pueblos en un sector de la población muy específico como es el de la mujer, que realizaba ya este trabajo sin ningún reconocimiento; genera beneficios para la economía y el desarrollo de los municipios y beneficios sociales, pues los dependientes pueden tener su autonomía dentro de su propio pueblo".

Por su parte, Felisa Cañete resaltó que "el servicio beneficia a usuarios y familiares, pero también a los profesionales que se encargan de él porque genera empleo", y añadió que "en la provincia hay más de 1.600 auxiliares, fundamentalmente mujeres, y en la mayoría de los casos este es el único modo de vida que tienen". Cañete agradeció y felicitó a los técnicos del Instituto Provincial de Bienestar Social, a los de los ayuntamientos y a los servicios sociales por "la gran labor que desempeñan, haciendo que este servicio sea posible y dignificando no solo a los usuarios, sino también a los propios profesionales". Por último, Cañete recordó que la ayuda a domicilio "es uno de los recursos más consolidados, más valorados y mejor aceptados por familiares y profesionales de los servicios sociales".
